

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

64.673/06. *Anuncio de la Resolución de 4 de octubre de 2006, de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se declaran como recurso de la sección b), «Yacimientos de origen no natural», a instancia de la sociedad «Recuperaciones e Inversiones de Occidente, Sociedad Limitada, las escombreras situadas en las fincas denominadas «El Rindión de Arriba», «El Rindión de Abajo» y «Peñaviada» del Concejo de Tineo (expediente 06/B/07/25).*

Por la presente y a los efectos previstos en el artículo 46.5 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, que aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, se hace público que, mediante resolución de 4 de octubre de 2006, de la Consejería de Industria y Empleo, se ha procedido a declarar como recurso de la sección B), «Yacimientos de origen no natural», a instancia de la sociedad «Recuperaciones e Inversiones de Occidente, Sociedad Limitada», las escombreras situadas en las fincas denominadas «El Rindión de Arriba», «El Rindión de Abajo» y «Peñaviada» del Concejo de Tineo.

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de su notificación o publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación o publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportunos.

Oviedo, 4 de octubre de 2006.—El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, José Benito Solar Menéndez.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

64.751/06. *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León, relativo al otorgamiento de la concesión derivada de explotación «Pobladura E-1»; número 14.904-20.*

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León; Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo,

Hace saber: Que ha sido otorgado el derecho minero que a continuación se indica, con expresión del número,

nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante, domicilio y fecha de resolución.

Concesión derivada de explotación, 14.904-20. «Pobladura E-1». Sección «C» (Diaba, SA). 30 cuadrículas mineras, Lucillo (León), Canteras Maragatas, S. L., Polígono Industrial de Camponaraya, sector II, parcela 13, 24410 Camponaraya (León), 10 de julio de 2006.

Hace la siguiente designación:

Pp-06° 20' 00'', 42° 23' 40''.  
V1-06° 21' 00'', 42° 23' 40''.  
V2-06° 21' 00'', 42° 24' 40''.  
V3-06° 22' 00'', 42° 24' 40''.  
V4-06° 22' 00'', 42° 25' 00''.  
V5-06° 25' 00'', 42° 25' 00''.  
V6-06° 25' 00'', 42° 25' 20''.  
V7-06° 20' 00'', 42° 25' 20''.

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas otorgadas.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, así como el 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

León, 13 de octubre de 2006.—(P. D. Resolución de 21-01-04; B. O. C. y L. número 20, de 30-01-04), el Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León, Emilio Fernández Tuñón.

## UNIVERSIDADES

64.821/06. *Anuncio de la Facultad de Medicina de Sevilla sobre extravío de título de Licenciado en Medicina y Cirugía.*

En cumplimiento de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (B.O.E. de 13), se hace público, por término de 30 días, anuncio del extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Ceferino Molino Trinidad, expedido con fecha 5 de abril de 1973, a los efectos que procedan.

Sevilla, 26 de octubre de 2006.—El Secretario de Facultad, José C. Utrilla Alcolea.

64.825/06. *Anuncio de la Escola Politècnica Superior d'Edificació de Barcelona de la Universitat Politècnica de Catalunya sobre extravío de título de Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras, expedido el 23 de noviembre de 1994, a favor de doña Sònia Cuevas González.

Barcelona, 4 de octubre de 2006.—La Administradora, Cesca Arteman Rosell.

64.826/06. *Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de título oficial de Licenciada en Derecho.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del título oficial de Licenciada en Derecho de doña Ana María Vivancos Abad, expedido el 29 de septiembre de 1993, con Registro Nacional de Títulos 1995030462.

Murcia, 3 de noviembre de 2006.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.

64.849/06. *Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.*

Extraviado el título universitario oficial de Licenciado en Derecho expedido el 22 de marzo de 1991 a favor de don Juan Antonio Ruiz Calderón, con Registro Nacional número 1993/032472 y Registro Universitario número 0D16991, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Cáceres, 10 de octubre de 2006.—El Jefe del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros.

64.851/06. *Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título de Licenciado en Geografía.*

Extraviado el título universitario oficial de Licenciada en Geografía, expedido el 15 de octubre de 1999, a favor de doña Esther Pulido Carrasco, con Registro Nacional número 2001/128670 y Registro Universitario número 200011874C, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Cáceres, 10 de octubre de 2006.—El Jefe del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros, Pedro Becerro Rico.

64.854/06. *Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de títulos de Ingeniero Técnico de Telecomunicación.*

Extraviado el título universitario oficial de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen, expedido el 16 de julio de 2003, a favor de don Jesús Redondo Bermejo, con Registro Nacional número 2004128045 y Registro Universitario número 20040370C, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Cáceres, 11 de octubre de 2006.—El Jefe del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros, Pedro Becerro Rico.